Contrato N° 00002879 del 02 de JULIO 2024	**Periodo del reporte:** primer pago por el 50% del convenio	**Fecha:** 16 DE JULIO DE 2024
Nombre del contratista: CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS		**NIT: 900.610.297-2**

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN EN SALUD MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE SKETCHES TEATRALES, CON INICIATIVAS JUVENILES, COMO EVENTOS CULTURALES LUDICOS RECREATIVOS EN ESCENAS TEATRALES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DIRIGIDA A FORTALECER Y AMPLIAR EL CONOCIMIENTO EN L@S NIÑ@S, JOVENES Y ADOLESCENTES ORIENTADA A PROMOVER Y MANTENER LA SALUD Y PREDISPONER ACCIONES DE PREVENCIÓN CONTRA EL VECTOR Y LA ENFERMEDAD DEL DENGUE , LA PREVECIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y EL CONSUMO DE SPA, EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VIGENCIA 2024.

Obligaciones del contrato (En esta columna se detallan las obligaciones del contrato)	**Actividades realizadas por el contratista (En esta columna el contratista debe indicar detalladamente todas las actividades realizadas en el periodo en cada una de las obligaciones)**
1. Aprobación del cronograma y vinculación del equipo de trabajo; avalado por el supervisor para las siguientes actividades: a. Desarrollo de eventos culturales lúdicos y recreativos en escenas teatrales en 12 instituciones educativas de las comunas identificadas de mayor incidencia de casos de enfermedades transmitidas por el vector AEDES AEGYPTI priorizadas por la Secretaria de Salud en coordinación con la Secretaria de Educación, eventos orientados a prevenir el dengue e identificar los riesgos para prevenir la enfermedad así como fomentar mecanismos para controlar el vector mediante el reordenamiento del medio en las viviendas y establecimientos educativos bajo la línea de comunicación "INSTITUCIONES EDUCATIVAS LIBRES DE AEDES, TODOS SOMOS PARTE DE LA SOLUCION". b. Desarrollo de eventos culturales lúdicos y recreativos en escenas teatrales en 12 instituciones educativas de las comunas identificadas de mayor incidencia de casos de embarazos en adolescentes y enfermedades de ITS priorizadas por la Secretaria de Salud en coordinación con la Secretaria de	1. Se presenta cronograma al supervisor del convenio. 2. Se presenta la contratación al supervisor del contrato, de las personas contratadas que conforman el equipo de trabajo 3. Se presenta al supervisor los Guiones de los tres sketches teatrales.

Educación, orientados a sensibilizar y prevenir las ITS, el VIH/SIDA y el embarazo no planeado en adolescentes, promoviendo y fomentando conductas y practicas saludables que incidan positivamente en los comportamientos, en las actitudes, en las prácticas y en el fortalecimiento y la aplicación de valores que generen un clima cultural apropiado para la promoción de salud. c. Desarrollo de eventos culturales lúdicos y recreativos en escenas teatrales en 12 instituciones educativas de las comunas identificadas con mayor incidencia de casos de consumo de sustancias psicoactivas, priorizadas por la Secretaria de Salud en coordinación con la Secretaria de Educación, orientados a sensibilizar y prevenir el consumo de sustancias como el alcohol y las sustancias alucinógenas como la Marihuana, la cocaína, las metanfetaminas, entre otras drogas sintéticas, en los estudiantes, promoviendo y fomentando conductas y practicas saludables que incidan positivamente en los comportamientos, en las actitudes, en las prácticas y en el fortalecimiento y la aplicación de valores que generen un clima cultural apropiado para la promoción de salud	
Anexos: Se anexan en la plataforma SECOP II.	
Observaciones de Mejora: Continuar con la ejecución de las actividades contratadas	
Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.	

MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR
R.L CORPORACION SOCIAL EDUCATIVA
ARTÍSTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS.
CC. 60.350.360 de Cúcuta.

LEONARDO ERNESTO DURAN NAVARRO
SUPERVISOR DEL CONTRATO
CC. 13.476.571

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	Mes				Mes				Mes				Mes				Mes				Mes			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Desarrollo de eventos culturales lúdicos y recreativos en escenas teatrales en 12 instituciones educativas de las comunas identificadas de mayor incidencia de casos de enfermedades transmitidas por el vector AEDES AEGYPTI priorizadas por la Secretaria de Salud en coordinación con la Secretaria de Educación, eventos orientados a prevenir el dengue e identificar los riesgos para prevenir la enfermedad así como fomentar mecanismos para controlar el vector mediante el reordenamiento del medio en las viviendas y establecimientos educativos bajo la línea de comunicación “INSTITUCIONES EDUCATIVAS LIBRES DE AEDES, TODOS SOMOS PARTE DE LA SOLUCION”																								
Desarrollo de eventos culturales lúdicos y recreativos en escenas teatrales en 12 instituciones educativas de las comunas identificadas de mayor incidencia de casos de embarazos en adolescentes y enfermedades de ITS priorizadas por la Secretaria de Salud en coordinación con la Secretaria de Educación, orientados a sensibilizar y prevenir las ITS, el VIH/SIDA y el embarazo no planeado en adolescentes, promoviendo y fomentando conductas y practicas saludables que incidan positivamente en los comportamientos, en las actitudes, en las prácticas y en el fortalecimiento y la aplicación de valores que generen un clima cultural apropiado para la promoción de salud																								
Desarrollo de eventos culturales lúdicos y recreativos en escenas teatrales en 12 instituciones educativas de las comunas identificadas con mayor incidencia de casos de consumo de sustancias psicoactivas, priorizadas por la Secretaria de Salud en coordinación con la Secretaria de Educación, orientados a sensibilizar y prevenir el consumo de sustancias como el alcohol y las sustancias alucinógenas como la Marihuana, la cocaína, las metanfetaminas, entre otras drogas sintéticas, en los estudiantes, promoviendo y fomentando conductas y practicas saludables que incidan positivamente en los comportamientos, en las actitudes, en las prácticas y en el fortalecimiento y la aplicación de valores que generen un clima cultural apropiado para la promoción de salud																								

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 001

Entre los suscritos, a saber: **MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR**, mayor de edad y con domicilio en Los Patios Norte de Santander, identificado con la cédula de ciudadanía 60.350.360 de Cúcuta, Norte de Santander, representante legal de la **CORPORACION SOCIAL, EDUCATIVA, ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS** entidad sin ánimo de lucro, identificado con **NIT.900.610.297-2**, quien para los efectos del presente contrato se denominará **CONTRATANTE**, por una parte; **y**, por la otra **CARMEN ROSA NIÑO RAMIREZ** mayor de edad y con domicilio en Los Patios (N.D.S), identificado con la cédula de ciudadanía No. 37.270.283 expedida en Cúcuta, quien en adelante se denominará **EL (LA) CONTRATISTA**, se ha celebrado por mutuo consentimiento **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, que se regirá por las siguientes cláusulas, : **CLÁUSULA PRIMERA.OBJETO:** En desarrollo del presente contrato, **EL(LA)CONTRATISTA** se obliga para con el **CONTRATANTE** a prestar los servicios **para: coordinar el CONTRATO No. 00002879DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA Y CORPORACIÓN SOCIAL EDUCATIVA ARTÍSTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS** (sin que ello constituya subordinación de ninguna clase). **PARÁGRAFO: ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZAR:** realizar la coordinación logística y artística preproducción y producción artística de los tres (3) sketch teatral de los eventos a realizar con el contrato antes descrito. **SEGUNDA: VALOR TOTAL Y FORMA DE PAGO**: El valor del presente contrato es la suma de $5´400.000.oo (cinco millones cuatrocientos mil pesos m/c)**, PARÁGRAFO. FORMA DE PAGO**: se realizarán pagos de acuerdo a los eventos coordinados del contrato. **CLÁUSULACUARTA: DOMICILIO CONTRACTUAL**: Las partes acuerdan como domicilio contractual la ciudad de San José de Cúcuta, **CLÁUSULAQUINTA:OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**: En virtud del presente contrato, **EL CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: **a)** Tiene la facultad de ejercer la supervisión del mismo a través del servidor asignado al efecto u otro que posteriormente se indique; **b)** Se obliga para con **EL (LA) CONTRATISTA** a prestarle la colaboración necesaria para el correcto cumplimiento del contrato; **c)** Pagará el monto de los honorarios en los términos pactados, sujeto en todo caso al PAC y a la oportunidad de acreditación de los requisitos por parte del (de la) Contratista. **CLÁUSULASEXTA: OBLIGACIONES DEL (LA) CONTRATISTA**: **EL (LA) CONTRATISTA** se obliga para con la entidad contratante a lo siguiente: **1)** Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el objeto del presente Contrato de acuerdo a la propuesta presentada. **2.)** Responder por los elementos, bienes y en general los elementos que se pongan a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado, los cuales serán devueltos o entregados a su respectivo Coordinador en el mismo estado de conservación a la terminación del presente contrato. **3.)** En general, cumplir con los objetivos, actos, obligaciones, orientaciones y prioridades que vayan estableciéndose durante la ejecución del contrato. **4**.) Dar cumplimiento estricto a sus obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social, aportes que deberá hacer dentro de los períodos establecidos por el reglamento en cada mensualidad; el pago extemporáneo, así como la evasión o elusión de sus aportes, constituirán causal expresa de terminación del contrato. **5)** Cumplir con los pagos de los tributos que afecte

el presente contrato de prestación de servicios. **6.)** Desarrollará el objeto del presente contrato con total autonomía, sin que exista subordinación y, por lo tanto, no se generará relación laboral o dependencia alguna para EL CONTRATANTE, ni entre éste y los eventuales colaboradores o dependientes del (de la) Contratista:

En constancia, se firma el presente contrato el 05 días del mes de julio de 2024.

MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR
Representante Legal Corporación Social Educativa, Artística y Cultural Construyendo País.

CARMEN ROSA NIÑO RAMIREZ
Contratista

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 002

Entre los suscritos, a saber: **MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR**, mayor de edad y con domicilio en Los Patios Norte de Santander, identificado con la cédula de ciudadanía 60.350.360 de Cúcuta, Norte de Santander, representante legal de la **CORPORACION SOCIAL, EDUCATIVA, ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS** entidad sin ánimo de lucro, identificado con **NIT.900.610.297-2**, quien para los efectos del presente contrato se denominará **CONTRATANTE**, por una parte; **y**, por la otra **FREDY ALEJANDRO PABON VERA** mayor de edad y con domicilio en Los Patios (N.D.S), identificado con la cédula de ciudadanía No.88.312.452 expedida en Los Patios, quien en adelante se denominará **EL (LA) CONTRATISTA**, se ha celebrado por mutuo consentimiento **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, que se regirá por las siguientes cláusulas, : **CLÁUSULA PRIMERA.OBJETO:** En desarrollo del presente contrato, **EL(LA)CONTRATISTA** se obliga para con el **CONTRATANTE** a prestar los servicios **para: Dirigir el CONTRATO No. 00002879DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA Y CORPORACIÓN SOCIAL EDUCATIVA ARTÍSTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS** (sin que ello constituya subordinación de ninguna clase). **PARÁGRAFO: ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZAR: Gestión** realizar la dirección administrativa de los eventos a realizar con el contrato antes descrito. **SEGUNDA: VALOR TOTAL Y FORMA DE PAGO**: El valor del presente contrato es la suma de $8´400.000.oo (ocho millones cuatrocientos mil pesos m/c)**, PARÁGRAFO. FORMA DE PAGO**: se realizarán pagos de acuerdo a los eventos dirigidos del contrato. **CLÁUSULACUARTA: DOMICILIO CONTRACTUAL**: Las partes acuerdan como domicilio contractual la ciudad de San José de Cúcuta, **CLÁUSULAQUINTA:OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**: En virtud del presente contrato, **EL CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: **a)** Tiene la

facultad de ejercer la supervisión del mismo a través del servidor asignado al efecto u otro que posteriormente se indique; **b)** Se obliga para con **EL (LA) CONTRATISTA** a prestarle la colaboración necesaria para el correcto cumplimiento del contrato; **c)** Pagará el monto de los honorarios en los términos pactados, sujeto en todo caso al PAC y a la oportunidad de acreditación de los requisitos por parte del (de la) Contratista. **CLÁUSULASEXTA: OBLIGACIONES DEL (LA) CONTRATISTA**: **EL (LA) CONTRATISTA** se obliga para con la entidad contratante a lo siguiente: **1)** Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el objeto del presente Contrato de acuerdo a la propuesta presentada. **2.)** Responder por los elementos, bienes y en general los elementos que se pongan a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado, los cuales serán devueltos o entregados a su respectivo Coordinador en el mismo estado de conservación a la terminación del presente contrato. **3.)** En general, cumplir con los objetivos, actos, obligaciones, orientaciones y prioridades que vayan estableciéndose durante la ejecución del contrato. **4**.) Dar cumplimiento estricto a sus obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social, aportes que deberá hacer dentro de los períodos establecidos por el reglamento en cada mensualidad; el pago extemporáneo, así como la evasión o elusión de sus aportes, constituirán causal expresa de terminación del contrato. **5)** Cumplir con los pagos de los tributos que afecte el presente contrato de prestación de servicios. **6.)** Desarrollará el objeto del presente contrato con total autonomía, sin que exista subordinación y, por lo tanto, no se generará relación laboral o dependencia alguna para EL CONTRATANTE, ni entre éste y los eventuales colaboradores o dependientes del (de la) Contratista:

En constancia, se firma el presente contrato el 05 días del mes de julio de 2024

MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR
Representante Legal Corporación Social Educativa, Artística y Cultural Construyendo País.

FREDY ALEJANDRO PABON VERA
Contratista

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 003

Entre los suscritos, a saber: **MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR**, mayor de edad y con domicilio en Los Patios Norte de Santander, identificado con la cédula de ciudadanía 60.350.360 de Cúcuta, Norte de Santander, representante legal de la **CORPORACION SOCIAL, EDUCATIVA, ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS** entidad sin ánimo de lucro, identificado con **NIT.900.610.297-2**, quien para los efectos del presente contrato se denominará **CONTRATANTE**, por una parte; **y**, por la otra **JUAN CARLOS MUÑOZ REYES** mayor de edad y con domicilio en Los Patios (N.D.S), identificado con la cédula de ciudadanía No.88.221.916 expedida en Cúcuta, quien en adelante se denominará **EL (LA) CONTRATISTA**, se ha celebrado por mutuo consentimiento **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, que se regirá por las siguientes cláusulas, : **CLÁUSULA PRIMERA.OBJETO:** En desarrollo del presente contrato, **EL(LA)CONTRATISTA** se obliga para con el **CONTRATANTE** a prestar los servicios **como artista de teatro** (sin que ello constituya subordinación de ninguna clase). **PARÁGRAFO: ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZAR:** actuar como artista escénico de Teatro para el **CONTRATO No. 00002879DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA Y CORPORACIÓN SOCIAL EDUCATIVA ARTÍSTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS**. **SEGUNDA: VALOR TOTAL Y FORMA DE PAGO**: El valor del presente contrato es la suma de $12.000.000.oo (Doce millones de pesos m/c)**, PARÁGRAFO. FORMA DE PAGO**: se realizarán pagos de acuerdo a los eventos actuados del contrato. **CLÁUSULA CUARTA: DOMICILIO CONTRACTUAL**: Las partes acuerdan como domicilio contractual la ciudad de San José de Cúcuta, **CLÁUSULAQUINTA:OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**: En virtud del presente contrato, **EL CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: **a)** Tiene la facultad de ejercer la supervisión del mismo a través del servidor asignado al efecto u otro que posteriormente se indique; **b)** Se obliga para con **EL (LA) CONTRATISTA** a prestarle la colaboración necesaria para el correcto cumplimiento del contrato; **c)** Pagará el monto de los honorarios en los términos pactados, sujeto en todo caso al PAC y a la oportunidad de acreditación de los requisitos por parte del (de la) Contratista. **CLÁUSULASEXTA: OBLIGACIONES DEL (LA) CONTRATISTA**: **EL (LA) CONTRATISTA** se obliga para con la entidad contratante a lo siguiente: **1)** Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el objeto del presente Contrato de acuerdo a la propuesta presentada. **2.)** Responder por los elementos, bienes y en general los elementos que se pongan a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado, los cuales serán devueltos o entregados a su respectivo Coordinador en el mismo estado de conservación a la terminación del presente contrato. **3.)** En general, cumplir con los objetivos, actos, obligaciones, orientaciones y prioridades que vayan estableciéndose durante la ejecución del contrato. **4**.) Dar cumplimiento estricto a sus obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social, aportes que deberá hacer dentro de los períodos establecidos por el reglamento en cada mensualidad; el pago extemporáneo, así como la evasión o elusión de sus aportes, constituirán causal expresa de terminación del contrato. **5)** Cumplir con los pagos de los tributos que afecte el presente contrato de prestación de servicios. **6.)** Desarrollará el objeto del presente contrato con total autonomía,

sin que exista subordinación y, por lo tanto, no se generará relación laboral o dependencia alguna para EL CONTRATANTE, ni entre éste y los eventuales colaboradores o dependientes del (de la) Contratista:

En constancia, se firma el presente contrato el 05 de julio de 2024

MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR
Representante Legal Corporación Social Educativa, Artística y Cultural Construyendo País.

JUAN CARLOS MUÑOZ REYES
Contratista

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 004

Entre los suscritos, a saber: **MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR**, mayor de edad y con domicilio en Los Patios Norte de Santander, identificado con la cédula de ciudadanía 60.350.360 de Cúcuta, Norte de Santander, representante legal de la **CORPORACION SOCIAL, EDUCATIVA, ARTISTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAIS** entidad sin ánimo de lucro, identificado con **NIT.900.610.297-2**, quien para los efectos del presente contrato se denominará **CONTRATANTE**, por una parte; **y**, por la otra **PEDRO ANTONIO MUÑOZ REYES** mayor de edad y con domicilio en Los Patios (N.D.S), identificado con la cédula de ciudadanía No.13.489.672 expedida en Cúcuta, quien en adelante se denominará **EL (LA) CONTRATISTA**, se ha celebrado por mutuo consentimiento **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, que se regirá por las siguientes cláusulas, : **CLÁUSULA PRIMERA.OBJETO:** En desarrollo del presente contrato, **EL(LA)CONTRATISTA** se obliga para con el **CONTRATANTE** a prestar los servicios **como artista de teatro** (sin que ello constituya subordinación de ninguna clase). **PARÁGRAFO:ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZAR:** actuar como artista escénico de Teatro para el **CONTRATO No. 00002879DE 2024 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA Y CORPORACIÓN SOCIAL EDUCATIVA ARTÍSTICA Y CULTURAL CONSTRUYENDO PAÍS. SEGUNDA: VALOR TOTAL Y FORMA DE PAGO**: El valor del presente contrato es la suma de $12.000.000.oo (Doce millones de pesos m/c).**CLÁUSULA CUARTA: DOMICILIO CONTRACTUAL**: Las partes acuerdan como domicilio contractual la ciudad de San José de Cúcuta, **CLÁUSULAQUINTA:OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE**: En virtud del presente contrato, **EL CONTRATANTE** adquiere las siguientes obligaciones: **a)** Tiene la facultad de ejercer la supervisión del mismo a través del servidor asignado al efecto u otro que posteriormente se indique; **b)** Se obliga para con **EL (LA) CONTRATISTA** a prestarle la colaboración necesaria para el correcto cumplimiento del contrato; **c)** Pagará el monto de los honorarios en los términos pactados, sujeto

en todo caso al PAC y a la oportunidad de acreditación de los requisitos por parte del (de la) Contratista. **CLÁUSULASEXTA: OBLIGACIONES DEL (LA) CONTRATISTA**: **EL (LA) CONTRATISTA** se obliga para con la entidad contratante a lo siguiente: **1)** Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando todas aquellas actividades que sean compatibles con el objeto del presente Contrato de acuerdo a la propuesta presentada. **2.)** Responder por los elementos, bienes y en general los elementos que se pongan a su disposición propendiendo en todo caso por su conservación y uso adecuado, los cuales serán devueltos o entregados a su respectivo Coordinador en el mismo estado de conservación a la terminación del presente contrato. **3.)** En general, cumplir con los objetivos, actos, obligaciones, orientaciones y prioridades que vayan estableciéndose durante la ejecución del contrato. **4**.) Dar cumplimiento estricto a sus obligaciones para con el Sistema General de Seguridad Social, aportes que deberá hacer dentro de los períodos establecidos por el reglamento en cada mensualidad; el pago extemporáneo, así como la evasión o elusión de sus aportes, constituirán causal expresa de terminación del contrato. **5)** Cumplir con los pagos de los tributos que afecte el presente contrato de prestación de servicios. **6.)** Desarrollará el objeto del presente contrato con total autonomía, sin que exista subordinación y, por lo tanto, no se generará relación laboral o dependencia alguna para EL CONTRATANTE, ni entre éste y los eventuales colaboradores o dependientes del (de la) Contratista:

En constancia, se firma el presente contrato el 05 de julio de 2024

MERY AMPARO MOJICA VILLAMIZAR
Representante Legal Corporación Social Educativa, Artística y Cultural Construyendo País.

PEDRO ANTONIO MUÑOZ REYES
Contratista

GUIONES DE SKETCHS TEATRALES

GUION

TEMA ; SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y EL ALCOHOLISMO

ACTORES: ROSITA – MEJOR AMIGO – BRAYAN - MUERTE

El MEJOR AMIGO… ustedes han visto a ROSITA ella es mi mejor amiga debemos repasar para un examen muy importante

ROSITA… Aparece en la escena

ROSITA… recibiendo una llamada de su mejor amiga invitándola para una rumbiadita negándose ROSITA, al final la convence diciéndole que le va presentar un amigo.

AMIGO… hola ROSITA te andaba buscando recuerde que tenemos un examen muy importante.

ROSITA … ay tranquilo yo te aviso que día podemos repasar

AMIGO… bueno rosita a ya usted si no quiere estudiar recuerde que depende de ese examen si pasamos el año.

ROSITA… un poco motiva con la llamada de su amiga le regresa la llamada
ROSITA … hola amiga tu amigo que me va a presentar es chévere pues preséntemelo …. Que ya viene para acá

Gracias amiga

Aparece en la escena BRAYAN

BRAYAN… uy mami esta ricota

ROSITA… pero quien es usted

BRAYAN … pues no me conoces yo soy BRAYAN usted tranquila mami por que nos vamos es a rumbiar, pero ya

ROSITA… no como así primero tengo que pedirles permiso a mis padres

BRAYAN… cual permiso usted ya esta grandecita para estar pidiendo permiso.

Hágale mamita que nos vamos es a divertir mucho vamos a una discoteca para divertirnos un rato.

ROSITA… será que si BRAYAN

BRAYAN… pues claro mamita o es que se va a poner a contarles a sus papas déjelos sanos

ROSITA … bueno está bien, pero por favor no le valla a contar nada a mis padres ustedes tampoco le vallan a decir nada a mis padres por favor

Llegan a la discoteca y el mundo para ROSITA es totalmente diferente dejándose contagiar de la música y de algo mas

ROSITA dejándose llevar por el momento empieza a rumbear.

ROSITA… BRAYAN tengo sed me puede traer una botella de agua

BRAYAN… claro mamita aguardiente

Al principio no quería aceptar ROSITA, pero el BRAYAN la convence para que se tome unos traguitos de aguardiente

BRAYAN… como te sientes. mami

ROSITA uy bien super

BRAYAN… mire mamita esto la va ser sentir mejor.

ROSITA…no no mejor no que es eso que es

BRAYAN… hay tranquila china tranquila fume y ya

ROSITA… uy me siento bien me siento relajada que chévere

BRAYAN… ves confié en mi ROSITA es mas estas pastillas la va ser sentir mejor .

Al día siguiente ….

ROSITA… Aparecen cuadros donde ROSITA consume licor fuma marihuana y se droga con pepas ya llegando al extremo con su vida.

AMIGO… mira ROSITA donde has llegado.

En una transición en un silencio con música exclama ROSITA

ROSITA… que he hecho con mi vida mis padres ya no me apoyan no soy nadie me quiero morir.

Aparece la muerte y se lleva a ROSITA …

GUION

EMBARAZOS NO DESEADOS Y ENFERMEDADES (ITS) EL VIH /SIDA

ACTORES: CARLOS - ANDREA – DOCTOR – CAROLINA

Ellos son Carlos y Andrea estudiantes de un prestigioso colegio de acá de la ciudad Cúcuta, del grado decimo.

CARLOS: hola como estas

ANDREA: bien y tu

CARLOS: hiciste la tarea

ANDREA… la de química

CARLOS… obvio esa

ANDREA… ay no me diga que no la hizo

CARLOS… es que me puse a ver la novela de pedro el escamoso

ANDREA... bueno esta bien te la voy a prestar, pero no la copies igual así el profesor no se va dar de cuenta

CARLOS… listo gracias te quiero … y apropósito que vas hacer en la tarde

ANDREA… estudiar para sacar buenas notas en los exámenes

CARLOS… te parece si estudiamos juntos

ANDREA… listo me parece bien nos vemos en la biblioteca

CARLOS… tan boba yo lo digo es para ir a mi casa

ANDREA... no Carlos mis padres no me dan permiso y se pondrán furiosos. Mejor no Carlos.

CARLOS… lo que pasa es que tu ya no me quieres

ANDREA… obvio bobito yo si te quiero mucho

CARLOS… además ya es hora de que me des la pruebita de amor

ANDREA… pruebita de amor que es eso Carlos

CARLOS: obvio no ve que ya tenemos cinco días de novios

ANDREA… a no, Carlos pienso que no estamos listos para estas cosas debemos aprender muchas cosas antes.

CARLOS… ay, así como que debemos aprender

ANDREA… pues que método, como nos vamos a cuidar para evitar un embarazo la verdad todavía no quiero ser mama

CARLOS… pero eso métodos deben ser caros y además a nosotros no nos van a vender en la droguería porque somos muy niños y que boleta uno ir con los papas a comprar condones uy no que oso

ANDREA… mira Carlos para nosotros los jóvenes ahora en las unidades básicas tenemos nuevos servicios amigables, se como nos podemos cuidar, condones las inyecciones y además hay un condón femenino

CARLOS … condón femenino

ANDREA… si Carlos condón femenino

CARLOS… ay mire mejor vamos para la casa hacemos la tarea y después vemos a ver que pasa si

ANDREA… pero hacemos las tareas

CARLOS: listo vamos

Desaparecen de la escena murmurando a usted le gusta el flaco el de los ojos azules ay no que tal Carlos y sale murmurando….

ANDREA… ay no Carlos yo le dije que primero la tarea por favor, Carlos compórtate

CARLOS… ay si tranquila mi amor relájate

ANDREA… bueno está bien susurra te amo yo a ti también mua besos besos besos

ANDREA… Carlos, pero trajiste condón

CARLOS… no como se le ocurre es que usted quiere perder la virginidad.

ANDREA si claro

CARLOS … entonces hay que hacerlo sin condón porque si no no se pierde la virginidad

ANDREA… Carlos esta seguro

CARLOS… obvio yo lo vi en el Facebook y, además el Facebook nunca miente y ahí decía que la primera vez uno no queda embarazado

ANDREA… abueno esta bien te amo beso mua te amo

15 días después …….

Aparece Carlos en escena y le entra una llamada a su celular

CARLOS… hola

ANDREA… hola Carlos estoy preocupada tengo que contarte algo muy urgente

CARLOS… hola mi amor dime que te paso

ANDREA… Carlos imagínate que me hice una prueba de embarazo y salió positivo

CARLOS… quueeeeee como asiii

ANDREA …Carlos estoy embarazada y ahora que vamos hacer

CARLOS … ay no usted seguramente me puso los cachos con el de la tienda

ANDREA… como se te ocurre Carlos si yo ti te amo verdad Carlos pensemos que vamos hacer

CARLOS… que vamos hacer no que vas a hacer usted...

Exclama con impotencia ay mi mama me va matar y empieza a llorar

Pero en el Facebook decía que en la primera vez uno no queda embarazado. sabe que,,,,, suerte mi papa también me abandono

Ahora le presento a carolina una universitaria muy coqueta y aventurera

Sale leyendo un mensaje de WhatsApp

CAROLINA… contesta toda emocionada……. claro allá estaré y estará pedro ese man esta muy bueno amiga …. Uyyyy esta es mi oportunidad con ese man

Desaparece de la escena aparece carolina en la rumba y esta con pedro tomándose unos traguitos y bailando

PEDRO… hola caro que te parece si vamos a otro lugar mas calmado donde podamos hablar y ya tu sabes

CAROLINA… uy no que tal me agarraste desprevenida, pero vamos

Desaparecen de la escena y se van a una habitación

PEDRO … espera amor espera me coloco el condón

CAROLINA… no amor eso para que con eso no se siente igual

PEDRO… pero es mejor usarlo así evitamos problemas

CAROLINA… relájate tranquilo que yo se cuidarme y tengo todo bajo control

Una semana después

CAROLINA HERNADEZ es llamada al consultorio 2

CAROLINA… hola doctor acá están lo exámenes que me mandaste a sacar Doctor quiero comentarle algo, pero no se me da pena

DOCTOR… tranquila señorita soy tu amigo de cabecera y soy todo un profesional

CAROLINA… Doctor es de hace día me han empezado a salir unas llagas muy feas

DOCTOR… a ver señorita y donde le han salido

CAROLINA… doctor allá…. usted me entiende en la parte intima y además mire este sarpullido que tengo en todo mi cuerpo

DOCTOR… uy señorita esto se ve muy mal por favor me permite los exámenes

CAROLINA… aquí están

DOCTOR… señorita carolina perdóne mi pregunta, pero usted ha tenido sexo responsable últimamente

CAROLINA… jején claro doctor me ofendes con esa pregunta…. claro que si me estoy cuidado

DOCTOR…señorita carolina porque según estos exámenes lo que leo es que usted esta contagiada con una enfermedad de trasmisión sexual llamada sífilis

CAROLINA…si si

DOCTOR… si. sifilis señorita

CAROLINA… como se le ocurre doctor yo me estoy cuidando con las pastillas anticonceptivas

DOCTOR… señorita carolina las pastillas anticonceptivas son para prevenir embarazos, pero el método más valido para prevenir las infecciones de trasmisión sexual es el condón previne enfermedades como el VIH, LA SIFILIS, LA GONORREA, EL SIDA, EL HERPES

DOCTOR… señorita carolina te voy a enviar un examen de reacción por que estas enfermedades se tratan es con penicilina

CAROLINA… uy doctor, pero ese tratamiento no será muy costoso

DOCTOR… a ver señorita carolina usted cada vez que vienes has pagado por la consulta

CAROLINA… no doctor

DOCTOR… el examen le costo algo

CAROLINA no doctor

DOCTOR… entonces señorita carolina todo su tratamiento va ser completamente gratis y con total descripción

CAROLINA… muchas gracias doctor

CAROLINA queda en un profundo llanto

Termina la obra con esta reflexión….. no permita que en 5 minutos de placer se destruya su vida…. Protejate… usa condón, ten sexo responsable

GUION VECTORES

Nombre de la obra: Escuadrón Anti-Zancudos

FRESITA: Hola chicos, yo soy una agente, y vengo con una misión muy importante el

día de hoy. Me contaron que aquí, en este colegio estaría un gran villano, un insecto

grande, gordo, feo negro.. Así como ese niño.. Pero en versión zancudo. Por eso,

necesito de la ayuda de todos ustedes para vencerlo.. así que si llegan a verlo me

tiene que gritar ZANCUDOOOO. Yo, mientras estaré aquí descansando un poco.

(Fresita se sienta a descansar, mientras, el zancudo entra a escena y ronda por todos

lados, fresita se despierta)

FRESITA: Ajaaaa, a ti te quería ver.

ZANCUDO: A mi porque?

FRESITA: Si hoy será el día de tu fin, con mi súper arma te venceré, además, aprendí

karate, boxeo y hasta goku me enseño a pelear.

ZANCUDO: pero yo se pelear callejero ñero.

FRESITA: Con mi súper raqueta x3000 morirás.. (toma, toma toma ataca al zancudo)

ZANCUDO: Uyy otra vez, ay jijijiji eso no me hace nada, a ver en la colita, jijij a ver

páseme la raqueta.. (toma la raqueta y se pega solo) ay jeje esto no hace es ni

cosquillas parecen masajes eléctricos.

FRESITA: Ay no como así, porque no funciona? Será que es muy grande, muy gordo.

O muy feo?

ZANCUDO: Toma, toma toma (Con su aguijón pica a la agente y sale de escena)

FRESITA: ayayayayayayyaiii que dolor, ese zancudo me pico con todas sus fuerzas,

mis sospechas han sido ciertas, estaba infectado y me ha contagiado. Ya estoy

comenzando a sentir fiebre, dolor de cabeza, todos mis huesitos me duelen.. mire

niña tóqueme usted (se acerca y pide que le toque la frente) ayyy pasito.

(Entra una llamada en el reloj de la agente de la base)

FRESITA: Agente Fresita reportándome

COMANDO: Agente Fresita, tengo una buena y una mala noticia. Cual quiere escuchar primero?

FRESITA: La buena primero

COMANDO: Estoy preparando desayuno

FRESITA: Ay si que rico, apenas para este dolor y la mala?

COMANDO: Los zancudos han evolucionado nuestra súper raqueta ya no es

suficiente, tendremos que recurrir a nuestro plan B

FRESITA: Ayy pero esa arma es bastante peligrosa, yo tengo muchos niños acá..

COMANDO: No hay alternativa, en la guerra todo se vale

FRESITA: listo, lo haremos

Bueno, como escucharon tendré que utilizar la súper arma, necesito que todos

ustedes se cubran. Yo, como buena agente que soy me pondré de carnada para

atrapar a ese insecto. (Levanta brazos y piernas y comienza a cantar) sangre fresca,

sabor a fresa… ujuuuu zancudito sangre fresca…

ZANCUDO: Uyy uyy que rico huele, que es eso.. uyy que rico.. sangre fresca?

FRESITA: Sabes, te estaba esperando.

ZANCUDO: A mi? Que rico zzzzzzzzzz

FRESITA: SI, estuve pensando mucho las cosas y creo que no empezamos bien,

deberíamos hacer las pases.

ZANCUDO: si, si, si. Muy antipática usted

FRESITA: además es que quien puede resistirse a un cuerpo tan, tan provocativo,

mire esas alitas tan, tan fuertes…. Y ni hablar de esa cola, tan provocativa.

ZANCUDO: si cierto..

FRESITA: Sabes, para que veas mis buenas intenciones, te daré un regalo, pero

tienes que esperarme aquí mientras lo traigo

ZANCUDO: un regalo? Que es?

FRESITA: Espera, ya te lo traigo

(Sale de escena fresita y entra con la fumigación, atacando a zancudo. De fondo

suena efecto de fumigación)

ZANCUDO: Ohhh, no, me atacan… si ven, así son las mujeres. Me has debilitado, me

has vencido pero este no es el fin… (Fresita hace baile de victoria) hay muchos mas

como yo, tenemos laboratorios en muchos lugares y seguiremos atacando. (sale de

escena) Volveré…

FRESITA: ammm (Pensativa) como así? Que habrá querido decir con que son mas?

Con laboratorios, acaso ya no es el fin?

(Suena tono de llamada entrante a la agente)

FRESITA: Si agente Fresita

COMANDO: Agente fresita tengo dos noticias una buena y una mala

FRESITA: A ver la mala esta vez

COMANDO: Se me quemo la arepa

FRESITA: Ayy.. y la buena?

COMANDO: Que desde ahora serás ascendida (Fresita se emociona) tendrás una

nueva misión, reclutar agentes para que te ayuden acabar con todos los criaderos y

laboratorios de los insectos.

FRESITA: Laboratorios, criaderos? Cuales son

COMANDO: Son las llantas con agua, botellas, baldes, lavaderos sucios.. (Fresita a

medida que se nombran, va señalando) todo aquel que tenga agua estancada es un

criadero de estos animales. Elimínalos Agente Fresita

FRESITA: Bueno, al fin me ascendieron. Pero esta vez, no trabajare sola creare un

equipo. Para eso necesito la ayuda de ustedes, necesito 2 agentes. Un hombre… a

ver… el chico mas guapoooo, fuerteeee, (Pide colaboración de los chicos) ahora

necesito la chica mas inteligente.. porque lindas somos todas.

Listo, ustedes dos me ayudaran. Necesito que tu.. (Entra el zancudo a escena

interrumpiendo a Fresita y atrapando a un agente para un lado)

ZANCUDO: Venga, usted sea de mi equipo si? Eso no le crea nada a ella, lo que ella

le promete yo se lo puedo dar mil veces mas.

FRESITA: Ay zancudo, no moleste.. el es mi nuevo agente

Zancudo: Mire si usted no se une a mi equipo le caerá la maldición del zancudo, que

usted, ni sus hijos, ni sus nietos, ni biznietos conocerán a Goku

FRESITA: ayy venga pa acá zancudo, mire.. si ve ese gordito de alla? (Señala alguien

del publico) No le parece provocativo? Vaya

ZANCUDO: pues provocativo así que uno diga que provocativo no, venga chino no

me traicione..

FRESITA: Bueno mire, mire ese otro.. sangre bastante fresca..

ZANCUDO: uyy si que rico zzzzzzzzzz (Sale de escena)

FRESITA: Bueno chicos, ya que se fue ahora si lo venceremos y tu (hablando al

chico) que eres tan guapo, tan lindo, tan pero tan fuerte.. me ayudaras a limpiar esa

llanta.. levántala, sácale todo el agua.. y la vamos a botar en una bolsa de basura

para que no se deposite mas agua. Y tu (hablándole a la chica) vas ayudarme a lavar

ese balde, acuérdense chicos que el lavadero hay que lavarlo cada 8 días.. con agua,

jabón y unas góticas de cloro.. si hay botellas en su casa, desocuparlas y ponerlas

boca abajo para que no se formen criaderos de zancudos.. y todo cosa que tenga

agua estancada hay que eliminarla para así vencerlos

(los niños hacen la labor de limpieza)

(Zancudo Vos off: oh no, que esta pasando.. nos atacan, nos atacan…. Nos han

vencido)

FRESITA: listo chicos, gracias a ustedes los vencimos… por ello los declaro

oficialmente agentes del escuadrón Anti-Zancudos (Se les regala una estampilla). Los

estaré llamando para nuevas misiones.

Bueno, acabamos con este laboratorio, pero eso no es todo.. todos ustedes deben

hacer lo mismo en sus casas, barrios, colegios.. evitar la reproducción de estos

insectos y cuidar la salud de nuestros familiares. Pero mientras tanto, yo todavía me

siento mal, todavía siento ese dolor de cabeza y creo que mi fiebre aumento.. lo

mejor será que me vaya a la ips o unidad básica mas cercana para que me atiendan.

Lo bueno es que es totalmente gratis la atención. Bueno chicos, nos vemos en otra

misión.